

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
----	----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
BENJAMIN COLQUE ARAYA	██████████
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
BENJAMIN COLQUE ARAYA	██████████
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	17506	09-May-2016	81,25
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	----	FECHA	

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:				

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe el Permiso de Obra Mayor N° 17506 de fecha 09.05.16, el cual permitió realizar Modificar el permiso de Construcción N° 5323 de fecha 20/03/1984 y realizar ampliación a la propiedad que cuenta con destino de Vivienda y Comercio, cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- PC N° 5323 de fecha 20/03/1984, que aprobó una superficie de 66,00 m², destinada a vivienda.
- PC N° 2244 de fecha 05/07/1977, que aprobó una superficie de 81,05 m², destinada a vivienda y comercio.
- RF parcial N° 1381 de 12/02/1979 que aprobó una superficie de 45,92 m², destinada a Comercio.

:: La Modificación consiste en:

1) Ampliación, compuesta por:

Vivienda : 1er piso (48,19 m²): dos dormitorios, pasillo y comedor.

Comercio: 1er piso (1,06 m²): ampliación baño.

2do Piso (32,00 m²): bodega (local comercial 2).

2) Las modificaciones se encuentran descritas en presupuesto y estas corresponden a:

- apertura de vanos con instalación de lucarnas.
- eliminación de vanos de ventana y puerta para ampliación local 3.
- instalación de tabiques quiebravista en local 1.
- ampliación local 2.
- incorpora escalera en local 2 para acceso a bodega en segundo nivel.
- ampliación de tabiquería sobre radier afinado.
- ampliación bodega para local 2.

:: Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 254,41 m² destinados a vivienda y comercio en dos pisos. En una propiedad que cuenta con 263,75 m² total de superficie predial.

La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

Vivienda:

1er piso (111,51 m²): estar, comedor, cocina, baño, tres dormitorios, pasillo y bodega.

Comercio:

1er piso (110,90 m²): Local Comercial 1 con bodega y baño.

Local Comercial 2 baño y escalera.

Local Comercial 3, dos bodegas y baño.

2do piso (32,00 m²): bodega (local comercial 2)

NOTAS:

- Presenta acta de cambio de profesional de fecha 17.01.17 Profesional que desiste Sr. Juan Yucra Poma, Profesional que asume Sr. Benjamín Colque A.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- Presenta Informe de Gestión y Control OGUC y Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C.
- Presenta Certificado de Instalaciones de Agua Potable y de Alcantarillado N° 409 de fecha 21,08.2019
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica TE1 N° 1564514 de fecha N° 17.04.17.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica TE1 N° 1612847 de fecha N° 17.07.17.
- Certificado de Pavimentos N° 105 de fecha 17.06.20

K-2.324



HUGO ALFONSO LY ALBA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE